DESAJTUO25-4665

Tunja, 3 de diciembre de 2025

Señores
INTERVENTORÍA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
INTPROINGE S.A.S.
INTERVENTORÍA EXTERNA
Contrato 044-2025

Asunto: *"Documentos requeridos para trámite de pagos del proyecto de Apantallamiento - Boyacá"*

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría 044-2025 y del Contrato de Obra 024-2025 para el diseño y construcción del sistema de apantallamiento en varias sedes judiciales del departamento de Boyacá, y de conformidad con la normativa vigente aplicable a la contratación estatal, especialmente lo dispuesto en:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1083 de 2015
- Normas sobre vigilancia y supervisión contractual
- Condiciones particulares del contrato, los estudios previos, el pliego de condiciones y el alcance técnico aprobado

Se les informa que la Supervisión requiere que se robustezca la documentación allegada para el poder adelantar el trámite de pago correspondiente a la Consultoría de obra, Ejecución de obra e Interventoría general.

La Interventoría debe verificar, consolidar y certificar la información en estricto cumplimiento de la normativa y de los estudios previos.

DOCUMENTOS GENERALES QUE DEBE RADICAR LA INTERVENTORÍA PARA CADA SOLICITUD DE PAGO

Documento	Descripción / Contenido mínimo exigido	Responsable
Carta de Presentación del Pago	Radicación formal indicando número de pago, periodo y valor.	Interventoría
Informe Ejecutivo del Periodo	Resumen del avance real vs. programado y novedades. Listado de lo presentado por el contratista en cada ramo, técnico, financiero, ambienta y SST.	Interventoría
Acta de Revisión y Certificación del Pago	Certificación de cantidades, actividades y cumplimiento técnico.	Interventoría
Evidencias documentales y gráficas	Fotografías, planos, mediciones, ensayos, memorias de cálculo. Se debe citar lo que se presenta	Interventoría
Cronograma actualizado	Porcentaje ejecutado y variaciones justificadas.	Interventoría
Revisión de pólizas	Verificación de vigencia y suficiencia de garantías.	Interventoría

DOCUMENTOS PARA LA FASE DE CONSULTORÍA (DISEÑOS)

Documento	Contenido mínimo	Responsable
Certificación de Revisión Técnica de los Diseños	Verificación normativa, memorias, compatibilización.	Interventoría
Concepto de Aprobación de Diseños	Aprobación formal o requerimientos de ajuste.	Interventoría
Informe de Verificación de Cumplimiento del Alcance	Validación del alcance contractual y de estudios previos.	Interventoría
Acta de Aprobación de los Diseños	Permite dar inicio a la fase de obra.	Interventoría – Contratista

DOCUMENTOS PARA LA FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA

Documento	Contenido exigido	Responsable
Informe de Verificación de Cumplimiento del Alcance	Validación del alcance contractual y de la ejecución del Apantallamiento en cada Sede Judicial	Interventoría
Registro Fotográfico y Georreferenciado	Avances, controles de calidad y ubicación.	Interventoría
Certificación Ambiental	Residuos, permisos, medidas del PMA.	Interventoría
Certificación SG-SST	Verificación del cumplimiento en obra.	Interventoría
Concepto Financiero y Contable	AIU, coherencia físico-financiera. Verificación soporte de los Imprevistos	Interventoría
Revisión de Cumplimiento Laboral	Seguridad social y obligaciones laborales.	Interventoría

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL CONTRATISTA PARA VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

Documento	Contenido	Verificado por
Factura o Cuenta de Cobro	Requisitos fiscales y contractuales.	Interventoría
Planillas de Seguridad Social	Aportes completos del personal.	Interventoría
Pólizas Vigentes	Cumplimiento, calidad, salarios.	Interventoría
Ensayos	Soporte técnico de calidad (Si aplica)	Interventoría
Informe de Actividades del Contratista	Avance, novedades y ejecución realizada.	Interventoría

Todos los documentos deben ser radicados por la Interventoría en medio digital, en un solo paquete documental, coherente y verificable. La Supervisión solo podrá tramitar el

pago si la Interventoría entrega la información completa, correcta y certificada, conforme a la normativa vigente y a los estudios previos.

Este listado de documentación es una guía mínima para robustecer lo enviado por la Interventoría, sin embargo, la Interventoría en sus facultades puede allegar la documentación que requiera necesaria para exponer el cumplimiento del Diseño y la instalación del Sistema de Apantallamiento en las diferentes Sedes Judiciales contratadas.

Cordialmente,

Silvia Daniela Gamboa Ascencio

Firmado digitalmente por Silvia Daniela Gamboa Ascencio
Fecha: 2025.12.03 18:58:18 -05'00'

SILVIA DANIELA GAMBOA ASCENCIO
Supervisora Contrato 044 de 2025
Supervisora Contrato 024 de 2025

Copia: G&L INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S – Contratista – Contrato 024 de 2025